



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 600
QUILLÓN, lunes 4 marzo 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-433, 34-434, 34-435, 34-436, 34-437, 34-438, 34-439
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-433, 34-434, 34-435, 34-436, 34-437, 34-438, 34-439

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DEL CAMPO ALEGRÍA PATRICIA VICTORIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:10.565.099

Y SON: DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO, A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS COMO PROFESIONALES DEL PROGRAMA PRODESAL. DECRETO ALCALDICIO N°1265 DE FECHA 23 DE FEBRERO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, INFORME DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 12.249.394 12.249.394

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL	
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL	
ORDENÉSE EL PAGO		JOSÉ ACUNA SALAZAR		NOMBRE	
R.U.T.		FIRMA		FIRMA	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	08 MAR 2024	FIRMA		
210485110-130			FIRMA		
EGRESO N°	600	08 MAR 2024	FIRMA		
VºBº TESORERO MUNICIPAL		PAGADO POR TRANSFERENCIA			
		RECIBI CONFORME			